

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

ORDENANZA NUM. 42

SERIE 1971-72

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO DEL AÑO ECONOMICO 1971-72 SEGUN FUE APROBADO POR LA ORDENANZA NUM. 55, SERIE 1970-71; PARA APPLICAR LA CANTIDAD DE \$18,680.00 INGRESADA HASTA MARZO 31, 1972 EN EXCESO A LO ASIGNADO EN LAS PARTIDAS DE INGRESOS LOCALES: PARA AUMENTAR EL CREDITO DE VARIAS PARTIDAS DE GASTOS Y CREAR NUEVAS PARTIDAS, Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Según lo demuestra el cuadro jcomparativo que forma parte de esta ordenanza, hasta marzo 31, 1972 las recaudaciones en todas las partidas de ingresos locales, excepto patentes y rentas por contratos, reflejan un exceso neto de \$18,680.00 sobre la proporción de los correspondientes estimados de ingresos.

POR CUANTO : Esta cantidad representa un mayor producto neto que puede ser utilizado para aumentar el crédito de varias partidas y crear nuevas partidas en el presupuesto.

POR TANTO : ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra. : Reajustar el presupuesto del año económico 1971-72, para aumentar cuentas de ingresos locales con el referido mayor producto neto de \$18,680.00 y aplicar el mismo a aumentos de créditos de varias partidas de gastos y a la creación de nuevas partidas en la forma siguiente:

SECCION DE INGRESOS

190-Ventas de Propiedades	Aumentos
1901-Venta Prop. Mcpl.	
Estimado Original.....\$	1.00
Aumento (Mayor Producto). <u>18,680.00</u>	
Estimado Reajustado.....\$	<u>18,681.00</u>
Total.....	\$18,681.00

SECCION DE EGRESOS

Para aumentar el crédito de las siguientes partidas:

3801-Rep. y Conserv. P. Mercado	\$ 600.00
2204-Gastos Rep. y Rel. Públicas	800.00
2206-Gastos Viajes y Bagajes	200.00
3003-Sostenimiento Autos (F. O.)	1,260.00
3009-Aport. Mcpl. Seg. Soc. (F. O.)	2,000.00
3301-Rep. y Consrv. Calles y Jardines F.O.	300.00
4202-Jornales a Sanidad (F. O.)	5,000.00
4601-Alimentos Enfs. y Empls. (F. O.)	1,500.00
4901-Recetas a Pobres (F. O.)	5,000.00
6202-Reconst. Pozos Agua	200.00

Para crear las siguientes partidas nuevas:

3307-Rep. Calle Coop. Las 80	500.00
3308-Rep. Calles Sítio Fraizzer Las Mareas	320.00
6211-Canalización Zanja Entrada Parcelas	
Vázquez (F. O.)	800.00
6212-Rep. Puente P. Vázquez n	200.00

Sección 2da. : Por la presente se ordena al Auditor Mcpl. para que haga en sus libros de contabilidad los asientos pertinentes para cumplir con las disposiciones de esta ordenanza.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

ORDENANZA NUM. 42

-2-

SERIE 1971-72

Sección 3ra. : Que copia certificada de esta ordenanza sea remitida al Departamento de Hacienda para su conocimiento y acción correspondiente.

Sección 4ta. : Toda resolución u ordenanza o parte de la misma que se ponga a la presente queda por esta derogada.

Sección 5ta. : Esta ordenanza por ser necesaria y urgente regirá inmediatamente, después de su aprobación por el Alcalde.

Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Clemente Sánchez
Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal

Por la d por el Hon. Alcalde Int., Ramón F. Torregrosa, a los 27 días del mes de marzo de 1972.

Ramón F. Torregrosa
RAMON F. TORREGROSA
ALCALDE INT.

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 42, Serie 1971-72, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, KP. R. en su sesión ordinaria del día 24 de marzo de 1972.

Se certifica, además que dicha ordenanza fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, Marcelino Mateo, Diosdada González Colón, Ernesto Aponte, Angel Rubén Mictil, Luis Bernier y Francisco G. Thillet Seijo. Ausentes: Angel López Díaz, Fernando Febus, Russell Rodríguez Pérez y Nélida Sanabria.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello ~~oficial~~ este municipio, hoy día 27 de marzo de 1972.

Cartagena
José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

ESTADO LIBRE A. UCLADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

CUADRO CUMULATIVO DE LOS INGRESOS EN PARTIDAS DE INGRESOS LOCALES (EXCEPTO PATENTES Y RENTAS POR CONTRATO)

Número y Título de la Partida	Estimado de Ingreso para el año (según Presupuesto)	Preparación del estimado incluyendo los de marzo 3/4	Recaudado hasta el mes de marzo	Exceso de recaudaciones sobre estimados hasta marzo 31	Cobros por debajo de los estimados hasta el 31 de marzo
202-Espectáculos	\$ 1.00	\$ 0.75	\$ 170.00	\$ 20.00	
1203-Licencias y Permisos	190.00	142.05			
1204-Certificaciones	1.00	0.75			
1205-Ventas Condicionales	2,200.00	1,650.00	1,780.00	420.00	
1206-Ingresos Sobre Mielas	1.00	0.75			
1691-Estancias	1.00	0.75			
1701-Solares	1.00	0.75			
1702-Mercaderes	2,174.00	1,603.00	2,125.00	49.00	
1703-Matasores	1.00	0.75			
1704-Cerrall de Animales	1.00	0.75			
1705-Canecario	1.00	0.75			
1709-Otras Propiedades	1.00	0.75	30.00	29.00	
1801-Multas	1.00	0.75	174.10	67.10	
1802-Intereses	107.00	80.25	676.60	675.60	
1803-Ingresos Eventuales	1.00	0.75			
1901-Ventas de Propiedad	1.00	0.75	29,596.30	29,325.30	
Exceso neto de recaudaciones sobre estimado Disponible para reajuste				\$489.00	
					<u>\$31,118.92</u>
					<u>489.00</u>